

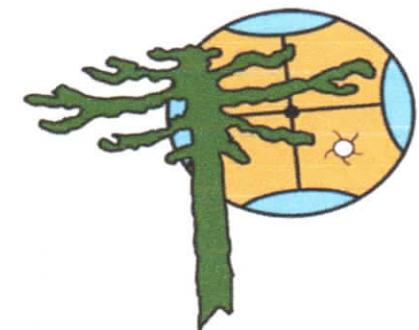


MUNICIPALIDAD DE KURAREWE



CURARREHUE
una mejor vida, juntos.

**Municipalidad de Curarrehue,
IX Región de la Araucanía
Consejo de Seguridad Pública**



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

**ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
Nº84**

26.03.2025

**Consejo Seguridad Pública de
Curarrehue**



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Consejo de Seguridad Pública



CURARREHUE

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 84 CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA CURARREHUE

En Curarrehue, a 26 días del mes de marzo de 2025, siendo las 11.15 horas, se inicia la sesión Ordinaria N° 84 del Consejo de Seguridad Pública de Curarrehue, con 12 personas presentes, Preside Don Daniel Parra Calabrano.

TABLA:

- 1.- Aprobación del acta anterior.
- 2.- Lectura y análisis de correspondencia.
- 3.- Presentación Estadística Policial.
- 4.- Presentación Oficina Local de la Niñez Curarrehue.
- 5.- Cuentas del Presidente.
- 6.- Varios.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

Presidente: Consulta sobre la aprobación del acta N° 83 enviada por correo electrónico.
Se da por aprobada por unanimidad.

2.- CORRESPONDENCIA:

Presidente: Otorga la palabra a Secretaría Ejecutiva.

Secretaría Ejecutiva: Da lectura a Oficio N° 29 de fecha 25.03.2025 remitido del Jefe de Tenencia de Carabineros Curarrehue, tema problemas con luminarias públicas genera inseguridad en la comunidad.

3.- PRESENTACIÓN ESTADÍSTICA POLICIAL:

- **TENENCIA CURARREHUE (F)**
- 5 CARABINEROS
- 1 CARABINERO AGREGADO RETEN REIGOLIL
- 3 VEHICULOS POLICIALES
- **RETEN CATRIPULLI**
- 10 CARABINEROS
- 2 VEHICULOS POLICIALES
- **RETEN REIGOLIL (F)**
- 11 CARABINEROS
- 2 VEHICULOS POLICIALES



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

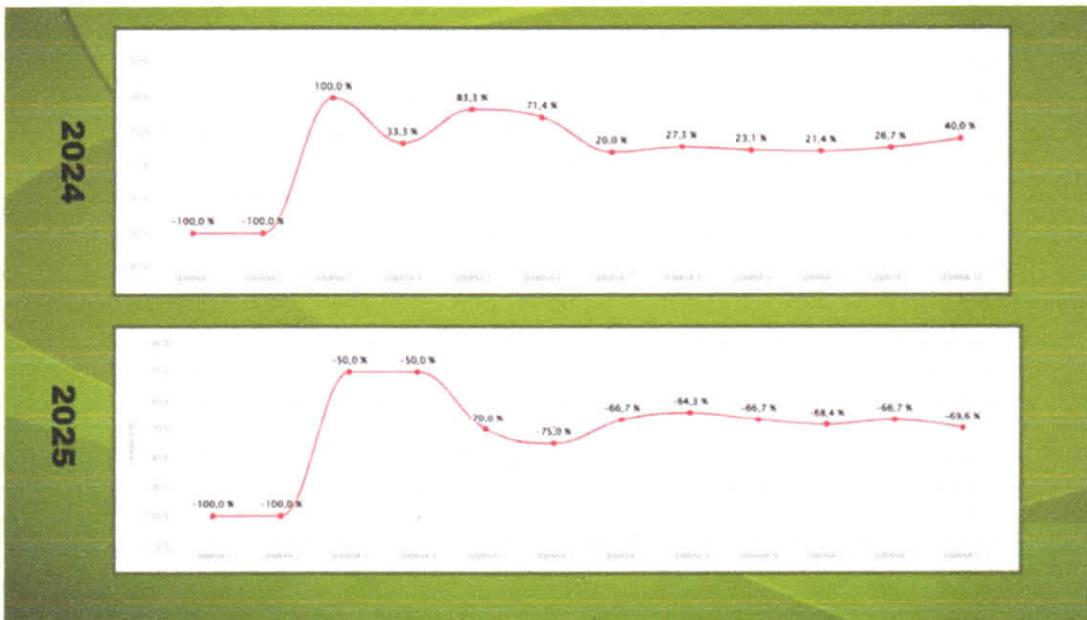


CURARREHUE
Municipalidad de Curarrehue

Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Consejo de Seguridad Pública

23 DE MARZO DE 2025

CASOS POLICIALES PACIF OPERATIVO 2.0	Última Semana				Últimos 28 días				Año a la Fecha				UMbral
	2024	2025	V. ABS.	% VAR.	2024	2025	V. ABS.	% VAR.	2024	2025	V. ABS.	% VAR.	
HOMICIDIOS	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	● -0.60
VIOLACIONES	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	● N.D.
LESIONES	0	0	0	N.D%	3	2	-1	-33,3%	7	6	-1	-14,3%	● 0.80
ROBOS	0	0	0	N.D%	2	0	-2	-100%	5	1	-4	-80%	● -2.00
Robos con violencia	0	0	0	N.D%	0	0	0	N.D%	1	0	-1	-100%	● -0.71
Robo con violencia	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	● N.D.
Robo con intimidación	0	0	0	N.D%	0	0	0	N.D%	1	0	-1	-100.0%	● -0.71
Robo por sorpresa	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	● N.D.
Robo violento de vehí	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	N.D
Robo con fuerza	0	0	0	N.D%	2	0	-2	N.D%	4	1	-3	-75%	● -1.91
Robo de vehículo	0	0	0	N.D%	0	0	0	N.D%	0	0	0	N.D%	● 0.00
Robo objeto o desde vehí	0	0	0	N.D%	1	0	-1	-100.0%	1	0	-1	-100.0%	● -1.07
Robo en lugar habitado	0	0	0	N.D%	0	0	0	N.D%	1	0	-1	-100.0%	● -2.86
Robo en lugar no hab	0	0	0	N.D%	1	0	-1	-100.0%	2	1	-1	-50.0%	● -0.65
Otros robos con fuerza	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	● N.D.
HURTOS	2	0	-2	-100,0%	4	0	-4	-100,0%	11	0	-11	-100,0%	● -1.29
TOTAL	2	0	-2	-100%	9	2	-7	-77.8%	23	7	-16	-69.6%	● -1.28



OTROS CASOS	Última Semana				Últimos 28 días				Año a la Fecha				UMbral
	2024	2025	V. ABS.	% VAR.	2024	2025	V. ABS.	% VAR.	2024	2025	V. ABS.	% VAR.	
Violencia Intrafamiliar	0	0	0	N.D.%	6	6	0	0,0%	13	18	5	38,5%	● 2.60
Ley de Drogas	1	0	-1	-100,0%	1	0	-1	-100,0%	2	0	-2	-100,0%	● -2.17
Amenazas	1	3	2	200,0%	5	7	2	40,0%	13	17	4	30,8%	● 0.99
Daños	1	0	-1	-100,0%	6	1	-5	-83,3%	16	6	-10	-62,5%	● -0.63
Receptación	0	0	0	N.D.%	0	0	0	N.D.%	0	1	1	N.D.%	● 3.74
Hallazgo Vehículo	0	0	0	N.D.%	0	0	0	N.D%	0	0	0	N.D.%	●
Robo Frustrado	0	0	0	N.D.%	0	0	0	N.D%	0	0	0	N.D.%	● -0.39
Violación de Morada	0	0	0	N.D.%	0	0	0	N.D.%	1	0	-1	-100,0%	● -0.71
Apropiación indebida	0	0	0	N.D.%	1	0	-1	-100,0%	1	0	-1	-100,0%	● -1.07
Abigeato	0	0	0	N.D.%	0	0	0	N.D.%	3	0	-3	-100,0%	● -1.82
Otros Hechos	1	1	0	0,0%	4	3	-1	-25,0%	14	11	-3	-21,4%	● 0.43
TOTAL	4	4	0	0%	23	17	-6	-26,1%	63	53	-10	-15,9%	● -0.21



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Consejo de Seguridad Pública



4.- PRESENTACIÓN ESTADÍSTICA POLICIAL:



OFICINA LOCAL DE LA NIÑEZ CURARREHUE

Curarrehue, 2025



MUNICIPALIDAD DE
CURARREHUE



OLN: Oficina Local de la Niñez

Las OLN son organismos que forman parte del Sistema de Garantías y Protección Integral para NNJ (anteriormente existían OPD y el programa Chile Crece Contigo, hoy llamado Chile Crece Más)

Se rigen por la Ley 21430 (año 2022), ley que genera una Política Nacional de Niñez (2015-2025) la que busca proteger los derechos mediante normas e instituciones a nivel nacional.

Esta Política incorpora a los Municipios como garantes de derechos y de proteger a niños, niñas y jóvenes que esté bajo la jurisdicción del Eº (hasta 18º). Así, las municipalidades, mediante las OLN, son responsables de mantener un Sistema Garantizado de Protección de Derechos (artículo 84, ley 18695) articulando acciones de promoción, participación y protección de NNJ a nivel de salud, educación y protección social.

Las OLN tienen dependencia técnica MIDESO mediante Subsecretaría de la Niñez

Política Nacional de Niñez (2015-2025) Ley 21.430 Sistema Nacional de Protección y Garantías





MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Consejo de Seguridad Pública



PRINCIPALES FUNCIONES DE OLN

Rol de generar modelo de atención (promoción, prevención, protección)	Rol de concentrar y articular oferta en temas de niños, niñas y jóvenes (Catálogo educación, salud y protección social).	Orientar a los NNA y a sus familias en el ejercicio de sus derechos
Fortalecer e impulsar la participación de los NNA, sus familias, comunidades y la sociedad civil.	Detectar oportunamente riesgos de vulneraciones de derechos de NNA.	Llevar un registro único de los NNA, y sus familias (GSL)

Componentes OLN/Estrategias de trabajo



Principales necesidades a niveles de trabajo local

Generar la Mesa Comunal de Articulación Comunal :

1. Establecer formalidad de la existencia de la Mesa mediante documento municipal oficial, que asegure integrantes estables y representantes vinculantes de las distintas direcciones municipales - educación, salud y protección social-
2. Contar con un catástrofo actualizado de la oferta local en servicios y beneficios para niños, niñas y jóvenes además de sus familias en la comuna.
3. Trabajo conjunto en la gestión de casos que sean atendidos en la comuna.
4. Favorecer la promoción y participación en temas de derechos en niños, niñas y jóvenes, familias y trabajadores municipales de distintas instancias a nivel comunal. Esto mediante el trabajo territorial de difusión y promoción en diversos departamentos e instituciones.
5. Acompañar y dar lugar al trabajo del Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Jóvenes así como legitimar sus propuestas frente a Consejo Comunal.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

**Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Consejo de Seguridad Pública**



CURARREHUE

CONSEJO DE SEGURIDAD PÚBLICA

Levantamiento o necesidades específicas por área

Metodología de levantamiento ¿qué se hizo?:

Se revisaron documentos específicos por área y se detectaron necesidades específicas (Diagnóstico Local de Niñez, 2022; Diagnóstico de Niñez, Consejo Consultivo, 2024; PLADECO, 2024; PADEM, 2025; PLASAM, 2025)

Se sostuvieron reuniones con encargados/as de programas específicos (Red Salud CHCC; Promoción Salud; Reinserción educativa, entre otros)

Registro y análisis de las diversas necesidades a partir de primeros casos derivados a OLN.

Principales necesidades a niveles de trabajo local

Educación:

- Colaboración para actualizar catastro de oferta educativa a nivel comunal.
- Establecer en conjunto con OLN canales de comunicación y conocimiento de protocolos de derivación y atención de casos.
- Favorecer y colaborar en el trabajo comunal de promoción de derechos mediante instancias formativas (talleres) idealmente asociándolos a PME.
- Facilitar el trabajo con duplas psicosociales.
- Favorecer y promover el trabajo de participación de niños, niñas y jóvenes en consejo consultivo.

Principales temas diagnosticados por área: Relación familia-escuela; asistencia escolar, trabajo de convivencia y NEE, derechos medio ambiente y favorecer participación escolar (PADEM 2025; Dg. de niñez y juventud 2022, 2024; PLADECO).

Principales necesidades a niveles de trabajo local

Salud:

- Colaboración para actualizar catastro de oferta de salud a nivel comunal.
- Establecer en conjunto con OLN canales de comunicación y conocimiento de protocolos de derivación y atención de casos.
- Favorecer y promover el trabajo comunal de promoción de derechos mediante instancias de sensibilización y capacitación formativa desde enfoque de derechos (Talleres OLN).
- Trabajo conjunto con OLN con consejo consultivo de NNJ
- Generar acuerdos anuales respecto a aspectos necesarios para cubrir derechos de NNA en el área, ejemplos: cupos de atención de salud mental en niños, niñas y jóvenes atendidos por OLN; atención a adultos/as responsables

Principales temas diagnosticados en el área: necesidad de trabajo en discapacidad a nivel comunal, atención de salud en territorios rurales (promoción e intervención), trabajo en salud mental, nutrición y ambientes saludables para niños y jóvenes (Dg. de niñez y juventud 2022, 2024; PLADECO, 2024; PLASAM, 2024).



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Consejo de Seguridad Pública



Principales necesidades a niveles de trabajo local

Protección Social:

- Colaboración para actualizar catastro de oferta de dirección social a nivel comunal.
- Necesidad de promover la existencia de una Política local de la niñez desde la OLN (Dg. de niñez y juventud 2022, 2024; PLADECO, 2024).
- Trabajo con consejo consultivo.
- Generar acuerdos anuales de apoyo y colaboración con aspectos de atención social: mujeres, familias y oferta de trabajo.

Principales temas diagnósticados por área: Atención a NNJ con pertinencia territorial, necesidad de mayor oferta de deporte, áreas verdes y cultura (PLADECO, 2024, Dg de niños y juventud, 2022; 2024).

Derivación y atención de casos

- ¿Qué tipo de casos pueden ser derivados a OLN?

Cualquier caso que se asocie a una posible vulneración de derechos

- ¿Desde donde son derivados los casos a OLN?

Tribunales, organizaciones -instituciones red local, demanda espontánea

- Nivel de urgencia de casos

El nivel de urgencia se asocia a la presencia de una o más alarmas y/o posible riesgo vital de usuarios

CRITERIOS DE PRELACIÓN Y URGENCIA	
1	Riesgo Vital/Delitos flagantes, Violencia /Abusos
2	Alarmas que no constituyen un delito: negligencia, hechos de vulneración de derechos no flagrantes (interumpidas), exclusión del sistema escolar/de salud.
3	Falta de acceso a la prestación

Derivación y atención de casos

¿Qué acciones realiza la OLN?

Diagnóstico Biopsicosocial (incluye sesiones con cuidadores, nnj y red local que deriva) – Atención breve- Intermediación (se deriva a alguna instancia especializada de trabajo)- Seguimiento (se da seguimiento al caso).



MUNICIPALIDAD DE KURARREHUE

Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Consejo de Seguridad Pública



Acciones de promoción y prevención

Objetivo General: Elevar el respeto de los derechos de los niños, niñas y adolescentes a nivel local.

Apropiación de enfoque de derechos de niños, niñas y jóvenes.

Estrategias: Plan de acción comunal / Consejo consultivo de niños, niñas y jóvenes

Actividades Difusión

- Desarrollo de campañas informativas sobre derechos de NNA
- Difusión y producción de estudios a nivel nacional y local
- Medios masivos y redes sociales
- Ciclos de cine
- Día y mes de la niñez

Actividades Sensibilización

- Integración de contenidos sobre derechos de NNA en programas educativos y otras instancias extraescolares
- Talleres y jornadas con diversos actores (nna, familias, trabajadores)

Actividades Capacitación

- Talleres dirigidos a cuidadores y líderes comunitarios así como también a funcionarios locales que trabajan con NNA
- Trabajo de investigación acción con NNA
- Formación en niñez y juventud para líderes comunitarios y funcionarios municipales.
- Levantamiento Buenas Prácticas

ESTADO ACTUAL DE CONSEJO CONSULTIVO EN COMUNA DE CURARREHUE

- Los Consejos Consultivos Comunales son instancias que promueven la participación sustantiva de los niños, niñas y adolescentes dentro de su territorio local.
- Es un espacio integrado por los niños, niñas y adolescentes en donde pueden proponer, discutir y colaborar sobre los temas que son de su interés.
- Es un espacio en el que además se establece el diálogo con las autoridades municipales.
- Desde el año 2022 hasta la actualidad, el CC lo ha convocado el espacio de Espacios Amigables, dependiente de CESFAM. Se han realizado varios encuentros de niños, niñas y jóvenes en los que han trabajado sobre diagnóstico de temas de interés de la población de NNJ, talleres, salidas y encuentros.

Para este año se proyecta ampliar el trabajo del Consejo Consultivo de la Niñez, levantar un proyecto de Investigación Acción con ellos y ellas y asegurar su participación en al menos una instancia del Consejo Comunal y de la Mesa Interinstitucional, donde se escuchen y validen sus propuestas.

5.- CUENTAS DEL PRESIDENTE:

Encargada de Seguridad Pública: Informa lo siguiente:

- Se realizan las gestiones para obtener la factibilidad de parte de CGE, para dar por conclusión al Proyecto "Ampliación Sistema de Televigilancia, Curarrehue".
- Se ingresó a la Plataforma de la Subsecretaría de Prevención del Delito el Proyecto "Ampliación Sistema de Televigilancia, sector Catripulli-Curarrehue"
- Proyecto Reposición Red y Luminarias alumbrado, Ruta CH199, Sector Catripulli, Curarrehue. Consiste en la reposición de 89 luminarias de alumbrado público, y la reposición de la red en el tramo que interviene el Proyecto. \$92.172.781. En proceso de adjudicación de licitación.
- Reposición de Luminarias Sector Urbano de la comuna, 20 reposiciones y soluciones de apagones de Cacique Catrquir Alto y Bajo, Vuelta Rubilar, Puala Bajo y plaza communal. \$10.000.000.- Recursos municipales.



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Consejo de Seguridad Pública

CURARREHUE

- Controles Patrullaje Mixto (Convenio OS14) y Programa Estado Presente, Resultados:

Fecha	Control de Identidad	Controles Vehiculares	Infracción al tránsito	Responsables
06.03.2025	03	42	02	Tenencia de Carabineros/Unidad de Seguridad Pública Municipal.
13.03.2025	03	52	04	Tenencia de Carabineros/Unidad de Seguridad Pública Municipal.
20.03.2025	0	38	01	SEREMI de Transporte/Coordinación Regional de Seguridad Pública/Tenencia de Carabineros/Unidad de Seguridad Pública Municipal.

6.- VARIOS:

Subprefecto PDI Villarrica, Danilo García: Jefe PDI Villarrica se presenta y señala estar a disposición de apoyar en las materias que estén dentro de sus competencias.

Coordinador Regional de Seguridad Pública, Alfonso Sagredo Acuña: Se presenta a los presentes quien se encuentra iniciando sus funciones en la región como nuevo coordinador.

Representante de SENDA, Cristian Fuentealba: Convoca a revisar el Plan Comunal de Seguridad Pública, revisar las acciones y compromisos pendientes.

También sensibilizar a los funcionarios municipales con respecto a la responsabilidad de realizar las denuncias. Y trabajar en la difusión.

Encargada de Seguridad Pública, Sin haber más tema a tratar.

Se da por concluida la reunión siendo las 12:57 horas.



RUTH ISLA SANDOVAL
Encargada de Comunal
de Seguridad Pública
Consejo Comunal de Seguridad